

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DEL INFORME DE ADAPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA PRUEBA DE LENGUA CATALANA

CÓDIGO SIA

3 1 4 6 9 7 1

DESTINO	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
CÓDIGO DIR3	A04035959

SOLICITANTE

Persona física

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Lugar y fecha de nacimiento			
Correo electrónico			
Dirección postal			
Código postal	Localidad		Municipio
Provincia ¹		País ¹	
Teléfono		Fax	

REPRESENTANTE²

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
NIF		Denominación social	
Correo electrónico			
Dirección postal			
Código postal	Localidad		Municipio
Provincia ¹		País ¹	
Teléfono		Fax	

Medio de acreditación de la representación³

REA Núm. _____ Otros: _____

DECLARO:

1. Que me he inscrito a las pruebas de lengua catalana de la convocatoria de **enero de 2025**.

Nivel⁴

Lugar de la prueba

<input type="checkbox"/> A2	<input type="checkbox"/> B1	<input type="checkbox"/> B2	<input type="checkbox"/> Eivissa	<input type="checkbox"/> Inca	<input type="checkbox"/> Manacor
<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	<input type="checkbox"/> LA	<input type="checkbox"/> Formentera	<input type="checkbox"/> Menorca	<input type="checkbox"/> Palma

2. Que he solicitado la adaptación de las condiciones de la prueba por grado de discapacidad igual o superior al 33 %.

3. Que en fecha _____ he solicitado el informe de adaptación de las condiciones de la prueba a la Dirección General de Atención a la Dependencia dentro del plazo establecido en las bases de la convocatoria.

AUTORIZO:

Que el Servicio de Formación y Certificación consulte directamente el informe de adaptación de las condiciones de la prueba mediante la Dirección General de Atención a la Dependencia.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud, de acuerdo con la Resolución del director general de Cultura por la que se convocan las pruebas para obtener los certificados oficiales de conocimientos de lengua catalana. Registro, tramitación y resolución del procedimiento iniciado con esta solicitud, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Cultura de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes (c/ de Montenegro, 5, 07012 Palma).

Destinatarios de los datos personales. Las personas, los órganos o las unidades administrativas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que tengan que intervenir en la tramitación y la resolución de la solicitud registrada. En caso de reclamación, también se podrán ceder los datos al órgano autonómico al que corresponda conocerlas, y a los jueces y tribunales en caso de que se interponga un recurso contencioso-administrativo, así como al Defensor del Pueblo y a cualquier órgano o ente que solicite los datos en el ejercicio de sus competencias.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se piden y para determinar las posibles responsabilidades que puedan derivarse de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En este caso es aplicable lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el Reglamento General de Protección de Datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.cat). Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respondido en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante el Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia (Paseo Sagraera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).

....., de de 2023

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. La provincia o el país sólo tienen que figurar si la dirección de notificación está ubicada en otra comunidad autónoma o en un país extranjero.
2. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se tienen que consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), tiene que presentar el documento que así lo acredite.
4. Marque el nivel al que se ha inscrito y el lugar donde quiere hacer la prueba.

